

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ORDEN de 24 de mayo de 2016, por la que se convocan para 2016 ayudas previstas en la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha aprobado la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

Mediante las actuaciones definidas en la operación 4.1.1, se contribuirá a mejorar los resultados económicos de las explotaciones agrarias y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola (Focus Área 2A). Adicionalmente, esta operación tiene una contribución indirecta en el Focus Área 5A, puesto que incorpora inversiones destinadas a lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.

Por su parte, la operación 4.1.2 está orientada igualmente a los Focus Área 2A y 5A, con especial hincapié en el sector del olivar ya que esta operación está incluida en el Subprograma Temático del Olivar. Además, las inversiones incluidas en esta operación deberán estar destinadas a explotaciones agrarias de olivar, en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 5/2011, de 6 de octubre, del olivar de Andalucía.

Las subvenciones se concederán con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), a la Administración General del Estado y a la Administración de la Junta de Andalucía, y la concesión de las mismas estará condicionada a las disponibilidades presupuestarias existentes.

Las solicitudes de ayuda para inversiones en explotaciones agrarias que cuenten con más de 50% de la superficie o de los animales en la provincia de Cádiz contarán con una convocatoria específica dentro de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz incluida en el apartado 3.1.2 del «Acuerdo de Asociación de España 2014-2020», aprobado por la Comisión Europea con fecha 30 de octubre de 2014. Estas solicitudes podrán participar en la convocatoria general una vez agotados los créditos destinados a dicho ámbito territorial.

Por ello, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas subvenciones para 2016 y en virtud de las competencias que tengo conferidas,

R E S U E L V O

Primero. Aprobar la Convocatoria para 2016 de la operación 4.1.1 y el plazo de presentación de solicitudes.

1. Se convocan para el año 2016 las ayudas, dentro de la operación 4.1.1, para las «inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias (modernización genérica de explotaciones agrarias)».

2. Las solicitudes de ayuda se presentarán ajustándose al formulario, conforme al modelo establecido en el Anexo I.

3. El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Cuando durante el plazo de presentación una persona interesada presente varias solicitudes de ayuda, se considerará que la última presentada en plazo anula a todas las anteriores.

4. Las ayudas se financiarán con cargo al Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER), al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la Administración General del Estado. Las partidas presupuestarias de la anualidad 2017 a las que se imputarán las ayudas correspondientes a esta convocatoria, así como la cuantía máxima destinada a las ayudas será la siguiente partida presupuestaria: 1900110000 G/71B/77700/00 C12A0411G1 2016000579 -2017 Importe: 18.146.689 euros.

5. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una

incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca tras dictar la resolución de concesión un eventual aumento del crédito máximo disponible para esta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la de concesión de subvención, incorporando en esta resolución complementaria a todos solicitantes que cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubiera obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

6. Para el análisis de la viabilidad de la explotación se aplicarán los Indicadores Técnico Económicos a nivel comarcal de las actividades agropecuarias a desarrollar en la explotación que se publican en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural.html>.

Segundo. Aprobar la convocatoria para 2016 de la operación 4.1.1 para la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz y el plazo de presentación de solicitudes.

1. Se convocan para el año 2016 las ayudas, dentro de la operación 4.1.1 y de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz, para las «inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias (modernización genérica de explotaciones agrarias)».

2. Las solicitudes de ayuda se presentarán ajustándose al formulario, conforme al modelo establecido en el Anexo I.

3. El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Cuando durante el plazo de presentación una persona interesada presente varias solicitudes de ayuda, se considerará que la última presentada en plazo anula a todas las anteriores.

4. Las ayudas se financiarán con cargo al Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER), al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la Administración General del Estado. Las partidas presupuestarias de la anualidad 2017 a las que se imputarán las ayudas correspondientes a esta convocatoria, así como la cuantía máxima destinada a las ayudas será la siguiente partida presupuestaria: 1900110000 G/71B/77700/00 C12A0411G1 2016000600 - 2017 Importe: 1.366.667 euros.

5. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca tras dictar la resolución de concesión un eventual aumento del crédito máximo disponible para esta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la de concesión de subvención, incorporando en esta resolución complementaria a todos solicitantes que cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubiera obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

6. Para el análisis de la viabilidad de la explotación se aplicarán los Indicadores Técnico Económicos a nivel comarcal de las actividades agropecuarias a desarrollar en la explotación que se publican en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural.html>.

7. Se incluirán dentro de esta convocatoria las solicitudes de ayuda para inversiones en explotaciones agrarias que cuenten con más de 50% de la superficie o de los animales en la provincia de Cádiz, pudiendo participar en la convocatoria general una vez agotados los créditos destinados a este ámbito territorial.

Tercero. Aprobar la convocatoria para 2016 de la operación 4.1.2 y el plazo de presentación de solicitudes.

1. Se convocan para el año 2016 las ayudas, dentro de la operación 4.1.2., para las «inversiones en activos físicos para la mejora del rendimiento y sostenibilidad global en explotaciones de olivar».

2. Las solicitudes de ayuda se presentarán ajustándose al formulario, conforme al modelo establecido en el Anexo I.

3. El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Cuando durante el plazo de presentación una persona interesada presente varias solicitudes de ayuda, se considerará que la última presentada en plazo anula a todas las anteriores.

4. Las ayudas se financiarán con cargo al Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER), al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la Administración General del Estado. Las partidas presupuestarias de la anualidad 2017 a las que se imputarán las ayudas correspondientes a esta convocatoria, así como la cuantía máxima destinada a las ayudas será la siguiente partida presupuestaria: 1900110000 G/71B/77700/00 C12A0412GO 2016000437 - 2017 Importe: 10.211.616 euros.

5. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca tras dictar la resolución de concesión un eventual aumento del crédito máximo disponible para esta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la de concesión de subvención, incorporando en esta resolución complementaria a todos solicitantes que cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubiera obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

6. Para el análisis de la viabilidad de la explotación se aplicarán los Indicadores Técnico Económicos a nivel comarcal de las actividades agropecuarias a desarrollar en la explotación que se publican en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapesca y desarrollorural.html>.

Cuarto. Anexos.

1. Se incluyen en la convocatoria los Anexos siguientes:

- a) Anexo I: Formulario de solicitud de las operaciones 4.1.1 y 4.1.2. y Anexo I bis.
- b) Anexo II: Formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos de las operaciones 4.1.1 y 4.1.2.
- c) Anexo III: Formulario de solicitud de pago de las operaciones 4.1.1 y 4.1.2.

Quinto. Efectos.

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 24 de mayo de 2016

MARÍA DEL CARMEN ORTIZ RIVAS
Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

(Página 1 de 8)

ANEXO I

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y
DESARROLLO RURAL



MINISTERIO DE
AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.1).

- **SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS MODERNIZACIÓN GENÉRICA, (OPERACIÓN 4.1.1).**
- **SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL EN EXPLOTACIONES DE OLIVAR (OPERACIÓN 4.1.2).**

**CONVOCATORIA/EJERCICIO:**

de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.							
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:							
DOMICILIO NOTIFICACIONES: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.							
En tal caso:							
☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.							



002372D



00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 8)

ANEXO I

2

LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Continuación)

☐ Manifiesto que **NO** dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que **AUTORIZO** a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.

Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.

Apellidos y nombre: DNI/NIE:

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

3

DATOS BANCARIOS

IBAN: / / / / /

SWIFT / / /

Código Banco País Localidad Sucursal

Entidad:

Domicilio:

Localidad: Provincia: Código Postal

4

DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

☐ Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas

☐ En el caso de inversiones relacionadas con los regadíos, se comprometo a respetar el ahorro de agua y disminución del consumo, instando a la Comunidad de Regantes u organismo competente en materia de aguas a regularizar su situación conforme al compromiso adquirido.

☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐ Otra/s (especificar)

5

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			

00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 8)

ANEXO I

5	CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación
1			Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)			
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia fotocopia autenticada del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia fotocopia autenticada del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE RESIDENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE			
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia.			
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia fotocopia autenticada del Certificado de Empadronamiento.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS			
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.			
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.			

002372D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 4 de 8)

ANEXO I

6 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

ACTUACIONES POR LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN:

OPERACIÓN 4.1.1: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de explotaciones agrarias:
☐ A: 1.1. Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias.
OPERACIÓN 4.1.2: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global en explotaciones de olivar:
☐ B: 1.1. Inversiones en activos físicos para la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global en explotaciones de olivar.
Porcentaje de superficie que representa el olivar en el total de la explotación:
☐ La explotación está ubicada en los territorios de olivar según la Ley 5/2011 de 6 de octubre de Andalucía y el Plan Director del Olivar Andaluz.
☐ El plan de mejora está orientado a la reestructuración del olivar según lo expresado en la ley 5/2011 de 6 de octubre del olivar de Andalucía y el Plan Director del Olivar Andaluz.

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención recogida en la orden anteriormente referenciada por un importe del 50% del PRESUPUESTO TOTAL. Además, solicito aumentar la intensidad de la subvención en un 20% por estar incluido/a en lo siguientes grupos (marcar lo que proceda):
☐ Sí ☐ NO Jóvenes agricultores que de forma simultánea a la solicitud de ayudas a la primera instalación, o dentro de los cinco años siguientes a haberse instalado soliciten las ayudas a la presente operación.
☐ Sí ☐ NO Inversiones colectivas realizadas por varios solicitantes de ayudas en virtud de la presente operación.
☐ Sí ☐ NO Las zonas con limitaciones específicas naturales y de otro tipo contempladas en el artículo 32 del Reglamento (UE) n° 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.
☐ Sí ☐ NO Operaciones apoyadas en el marco de la Asociación Europea para la Innovación.

En el caso de **INVERSIONES EN REGADÍOS** (marcar lo que proceda):
☐ La inversión incluye la modernización de una instalación de riego.
Dispone de sistema adecuado para la medición del agua, de tipo:
☐ Contador.
☐ Otros (especificar):
Ahorro potencial de agua (especificar):m³/año.
Dotaciones acreditadas:
Inicial:m³/año.
Tras la realización de las inversiones:m³/año.
Sistema de riego:
Inicial:
Tras la realización de las inversiones:
☐ La inversión incluye una ampliación de la superficie regable:
Dotaciones acreditadas:
Inicial:m³/año.
Nueva dotación:m³/año.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA QUE ES TITULAR

ESTOY EXENTO/A DE ACREDITAR LA TITULARIDAD DE MI EXPLOTACIÓN POR:
☐ Ser titular de una explotación agraria prioritaria inscrita en el Registro Autonómico, debidamente actualizada.
☐ Ser titular catastral de las parcelas que componen la explotación.
☐ Ser titular de una explotación ganadera inscrita en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, debidamente actualizada.
☐ Ser titular de una explotación agraria inscrita en el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía que esté debidamente actualizada.

TIPO DE EXPLOTACIÓN (marcar todo lo que proceda):
☐ Explotación agrícola. ☐ Explotación ganadera.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA (referencias SIGPAC):

Nº	PROV.	MUN.	POL.	PAR.	REC.	SUPERFICIE (ha)	USO ITE (1)	RÉG. (2)	TEN.(3)	Conf (4)	
										A	P
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

002372D

00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 5 de 8)

ANEXO I

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)											
DESCRIPCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA (referencias SIGPAC):												
Nº	PROV.	MUN.	POL.	PAR.	REC.	SUPERFICIE (ha)	USO ITE (1)	RÉG. (2)	TEN.(3)	Conf (4) A P		
11												
12												
13												
14												
15												
(1) Uso ITE: uso de la parcela según el listado de usos de los Indicadores Técnico Económicos. (2) Régimen: secano (S) o regadío (R). (3) Tenencia: propiedad (P), arrendamiento (A) u otros (O). (4) Configuración: marcar la columna A en el caso de que el recinto pertenezca a la explotación en el momento de presentar la solicitud de ayudas y la columna P en el caso de que pertenezca a la explotación prevista tras la ejecución del plan empresarial. En caso de necesitar más líneas de declaración de parcelas, cumplimentense tantos ejemplares de solicitud como fuese necesario.												
DESCRIPCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA (referencias REGA):												
Nº	PROV.	MUN.	COD. EXPLOTACIÓN	ESPECIE	ORIENTACIÓN ITE (5)	COM. (6)	ADS (7)	Nº ANIMALES TOTAL HEMB-REP.		Conf(8) A P		
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
(5) Orientación ITE: orientación de la unidad productiva según el listado de usos de los Indicadores Técnico Económicos. (6) Comunal (S/N): indicar si la unidad productiva tiene más de un titular o no. (7) ADS (S/N): indicar si la unidad productiva pertenece a una Asociación de Defensa Sanitaria. (8) Configuración: marcar la columna A en el caso de que la unidad productiva pertenezca a la explotación en el momento de presentar la solicitud de ayudas y la columna P en el caso de que pertenezca a la explotación prevista tras la ejecución del plan empresarial. En caso de necesitar más líneas de declaración de unidades productivas, cumplimentense tantos ejemplares de solicitud como fuese necesario.												
RELACIÓN DE LAS INVERSIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE MEJORA												
Nº	AC. (9)	GR. (10)	CÓDIGO (11)	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN O GASTO	TIPO UNIDAD	Nº UNIDAD	IMPORTE UNITARIO(€)	IMPORTE ACTUACIÓN(€)	NIF PROVEEDOR (12)			
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
								IMPORTE TOTAL:				
Importe del préstamo bonificado: euros; Tipo de préstamos bonificado: /(véase Anexo de las Bases Reguladoras)												
(9) Actuación sobre la que se aplica la inversión, según el apartado ACTUACIONES POR LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN: A - Operación 4.1.1 Explotaciones agrarias B - Operación 4.1.2 Explotaciones de olivar												
(10) Grupo al que pertenece la inversión o gasto, tal como se recoge en la orden reguladora: A - Construcción, adquisición o mejora de bienes inmuebles. B - Compra de maquinaria y equipos, incluidos los programas informáticos. C - Costes generales vinculados a los gastos contemplados en los puntos A y B. D - Inversiones intangibles. E - Costes de instauración de planes de gestión. F - Producción de biocarburantes o energía de fuentes renovables. G - Adaptación a nuevos requisitos en la Unión Europea.												
(11) En caso de que la inversión para la que se solicita ayuda esté incluida en la relación de inversiones con costes de referencia, se deberá consignar el código.												
(12) En caso de no estar publicado el coste de referencia para la inversión, indicar el NIF del proveedor que ha aportado la oferta más baja de las tres a las que obliga la orden reguladora.												
En caso de necesitar más líneas de descripción de inversiones y/o gastos, cumplimentense tantos ejemplares de solicitud como fuese necesario.												

002372D

00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 6 de 8)

ANEXO I

6

DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

- Orientación Técnico Económica (OTE) de la explotación. (Véase el Reglamento (CE) 1242/2008 de la Comisión de 8 de diciembre de 2008, por el que se establece un topología comunitaria de las explotaciones agrícolas)

- Código OTE:

- Descripción de la OTE:

.....

.....

.....

.....

.....

INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR QUIENES SOLICITEN LA SUBVENCIÓN

- ☐ La persona solicitante se compromete a ejercer la actividad agraria en la explotación objeto de la ayuda durante al menos cinco años contados desde el momento del pago de la ayuda. En caso de ser mayor de 60 años, se compromete a que otra persona que cumpla los requisitos para ser beneficiaria continúe como titular hasta la finalización del periodo del compromiso.
- ☐ La persona solicitante cuenta con los permisos, autorizaciones y licencias preceptivos para el ejercicio de la actividad desarrollada o está en trámite de obtenerlos tras haberlos solicitado.

EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS:

FECHA DE NACIMIENTO: DOMICILIO DE RESIDENCIA:

PROVINCIA: NÚCLEO: CÓD. POSTAL:

EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS:

- ☐ Entre el objeto social se encuentra el de ejercicio de la actividad agraria.

DOMICILIO FISCAL:

PROVINCIA: NÚCLEO: CÓD. POSTAL:

DOMICILIO SOCIAL:

PROVINCIA: NÚCLEO: CÓD. POSTAL:

- ☐ La persona solicitante es una agrupación de agricultores y:
- ☐ Se compromete a formalizar un pacto de indivisión con una duración mínima de seis años legalizado, en el caso de resultar beneficiarias provisionales.

INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE PRIORIDAD

(salvo que se indique lo contrario, las condiciones deben cumplirse a fecha de presentación de la solicitud).

La persona titular está asociada a:

DENOMINACIÓN: NIF:

MUNICIPIO: TIPO (13): (13): SCA, SAT u ORG (organización de productores).

- ☐ Forma parte de una entidad asociativa prioritaria (Ley 13/2013, de 2 de agosto).
- ☐ Forma parte de una entidad asociativa prioritaria regional que normativamente se regule.
- ☐ Pertenece a otra cooperativa de segundo grado o ulterior.
- ☐ Comercializa la producción de la explotación.

La persona solicitante está asociada a:

- ☐ Una Asociación de Defensa Sanitaria.
- ☐ Una Asociación de Producción Integrada.
- ☐ La explotación está inscrita en el Registro Autonómico de Explotaciones Agrarias Prioritarias o lo estará una vez realizada la inversión.
- ☐ La explotación está inscrita en el Registro de titularidad compartida.
- ☐ La persona solicitante no ha obtenido ayudas para la modernización de explotaciones en los dos años anteriores a la solicitud en aplicación de las medidas 121.1 o 121.2 del PDR 2007-2013 o de las ayudas reguladoras de la presente orden en el mismo ámbito funcional.
- ☐ La explotación está inscrita o pasará a inscribirse en el SIPEA (Sistema de información de la producción ecológica).
- ☐ La explotación es de ganadería extensiva.
- ☐ El titular se compromete a suscribir un seguro agrario combinado para la explotación desde el momento del pago.
- ☐ Las inversiones a realizar son colectivas, solicitadas por una agrupación de agricultores.
- ☐ El plan de mejora incluye acciones innovadoras (ha sido incluido en alguna de las iniciativas promovidas por la Asociación Europea de la Innovación, implanta técnicas fruto de las innovaciones desarrolladas en los últimos 5 años por los centros públicos de investigación, es un proyecto con financiación pública o cuyo resultado tenga reconocimiento oficial, o se deriva de una compra pública innovadora).

002372D

00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 7 de 8)

ANEXO I

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)					
☐	Más del 25% de la inversión está destinada a actuaciones que favorezcan la transición hacia la economía hipocarbónica, así como la eficiencia energética en edificios y/o maquinaria y aquellas destinadas al autoconsumo de la misma.					
☐	Más del 25% de la inversión está destinada a actuaciones destinadas al ahorro neto del agua (MN).					
☐	Más del 25% de la inversión está destinada a la incorporación de las NNTT de la información y comunicación.					
☐	La persona solicitante es agricultor/a profesional.					
☐	Las inversiones a realizar pertenecen a un proyecto integrado.					
Número de personas que forman el Consejo Directivo de la entidad						
	(%)		(%)		(%)	
% de personas con edad <15 años:		de los cuales		% de mujeres y		% de nombres.
% de personas con edades comprendidas entre 15-24 años:		de los cuales		% de mujeres y		% de nombres.
% de personas con edades comprendidas entre 25-40 años:		de los cuales		% de mujeres y		% de nombres.
% de personas mayores de 41 años:		de los cuales		% de mujeres y		% de nombres.
7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS					
Los criterios de valoración para la selección de proyectos subvencionables en la Operación 4.1.1 - Actuación 1.1: Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias son los siguientes:						
DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN						PUNTOS
1.-	El plan de mejora permitirá la creación de al menos una UTA adicional a las que la explotación genera antes de su aplicación, mediante el cambio de orientación productiva de la explotación o un incremento de la dimensión de la misma.					15
2.-	Ser titular de una explotación inscrita en el Registro Autonómico de Explotaciones Agrarias Prioritarias o alcanzarla una vez realizada la inversión.					15
3.-	Comprometerse a suscribir un seguro agrario combinado para la explotación desde el momento del pago.					10
4.-	Que la persona solicitante no haya obtenido ayudas para la modernización de explotaciones en los dos años anteriores a la solicitud en aplicación de las medidas 121.1 o 121.2 del PDR 2007-2013 o de la las ayudas reguladas en la presente Orden en el mismo ámbito funcional.					10
5.-	Ser titular de una explotación inscrita en el Registro de titularidad compartida.					10
6.-	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativa, organización de productores y/o SAT que forman parte de entidades asociativas prioritarias (Ley 13/2013, de 2 de agosto).					5
7.-	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativa, organización de productores y/o SAT que forman parte de entidades asociativas prioritarias regionales que normativamente se regulen.					5
8.-	Más del 25% de la Inversión está destinada a actuaciones destinadas al ahorro neto del agua (MN).					5
9.-	Más del 25% de la Inversión está destinada a actuaciones que favorezcan la transición hacia la economía hipocarbónica, así como la eficiencia energética en edificios y/o maquinaria y aquellas destinados al autoconsumo de la misma.					5
10.-	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativas que pertenezcan a otra de segundo grado o ulterior.					4
11.-	El plan de mejora incluye acciones innovadoras. (*)Se considerará que el plan empresarial incluye acciones innovadoras cuando que éste haya sido incluido en alguna de las iniciativas promovidas por la Asociación Europea de la Innovación o la implantación de técnicas fruto de las innovaciones desarrolladas en los últimos 5 años por los centros públicos de investigación o proyectos con financiación pública o cuyo resultado tenga reconocimiento oficial, (como patente, modelo de utilidad u obtención vegetal) o se derive de una compra pública innovadora.					3
12.-	Estar empadronado en un municipio de la comarca donde radica la explotación.					3
13.-	Explotación de ganadería extensiva.					3
14.-	Inversiones colectivas, conforme a la definición establecida en el apartado 8.2.4.6 del PDR, solicitadas por una agrupación informal de agricultores.					3
15.-	La persona titular de la explotación está asociada a una Asociación de Defensa Sanitaria o a una Agrupación de Producción Integrada.					3
16.-	La persona titular de la explotación está asociada a una Sociedad Cooperativa Andaluza o una Sociedad Agraria de Transformación que comercializa la producción de la explotación.					3
17.-	Más del 25% de la Inversión está destinada a la incorporación de las NNTT de la información y comunicación.					3
18.-	Que la explotación esté inscrita o pase a inscribirse en el SIPEA (Sistema de información de la producción ecológica).					3
19.-	Ser agricultor profesional.					3
20.-	Ser mayor de 18 años y menor de 41 años.					3
21.-	Ser mujer.					3
Los criterios de valoración para la selección de proyectos subvencionables en la Operación 4.1.2 - Actuación 1.1: Inversiones en activos físicos para la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global en explotaciones de olivar son los siguientes:						
DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN						PUNTOS
1.-	El plan de mejora permitirá la creación de al menos una UTA adicional a las que la explotación genera antes de su aplicación, mediante el cambio de orientación productiva de la explotación o un incremento de la dimensión de la misma.					15
2.-	Ser titular de una explotación inscrita en el Registro Autonómico de Explotaciones Agrarias Prioritarias o alcanzarla una vez realizada la inversión.					15
3.-	Comprometerse a suscribir un seguro agrario combinado para la explotación desde el momento del pago.					10
4.-	Que la persona solicitante no haya obtenido ayudas para la modernización de explotaciones en los dos años anteriores a la solicitud en aplicación de las medidas 121.1 o 121.2 del PDR 2007-2013 o de la las ayudas reguladas en la presente Orden en el mismo ámbito funcional.					10
5.-	Ser titular de una explotación inscrita en el Registro de titularidad compartida.					10
6.-	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativa, organizaciones de productores y/o SAT que forman parte de entidades asociativas prioritarias (Ley 13/2013, de 2 de agosto).					5

002372D

00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 8 de 8)

ANEXO I

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)	
	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTOS
7.-	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativas, organizaciones de productores y/o SAT que forman parte de entidades asociativas prioritarias regionales que normativamente se regulen.	5
8.-	Más del 25% de la Inversión está destinada a actuaciones destinadas al ahorro neto del agua (MN).	5
9.-	Más del 25% de la Inversión está destinada a actuaciones que favorezcan la transición hacia la economía hipocarbónica, así como la eficiencia energética en edificios y/o maquinaria y aquellas destinados al autoconsumo de la misma.	5
10.-	Que el plan de mejora esté orientado a la reestructuración del olivar según lo expresado en el plan director del olivar.	5
11.-	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativa que pertenezca a otra de segundo grado o ulterior.	4
12.-	El plan de mejora incluye acciones innovadoras. (*)Se considerará que el plan empresarial incluye acciones innovadoras cuando éste haya sido incluido en alguna de las iniciativas promovidas por la Asociación Europea de la Innovación o la implantación de técnicas fruto de las innovaciones desarrolladas en los últimos 5 años por los centros públicos de investigación o proyectos con financiación pública o cuyo resultado tenga reconocimiento oficial (como patente, modelo de utilidad u obtención vegetal), o se derive de una compra pública innovadora.	3
13.-	Estar empadronado en un municipio de la comarca donde radica la explotación.	3
14.-	Explotaciones ubicadas en los territorios del olivar según la Ley 5/2011 de 6 de octubre del olivar de Andalucía.	3
15.-	Inversiones colectivas, conforme a la definición establecida en el apartado 8.2.4.6 del PDR, solicitadas por una agrupación informal de agricultores.	3
16.-	La persona titular de la explotación está asociada a una Agrupación de Producción Integrada.	3
17.-	La persona titular de la explotación está asociada a una Sociedad Cooperativa Andaluza o una Sociedad Agraria de Transformación que comercializa la producción de la explotación.	3
18.-	Más del 25% de la Inversión está destinada a la incorporación de las NNTT de la información y comunicación.	5
19.-	Que la explotación esté inscrita o pase a inscribirse en el SIPEA (Sistema de información de la producción ecológica).	5
20.-	Ser agricultor profesional.	3
21.-	Ser mayor de 18 años y menor de 41 años.	3
22.-	Ser mujer.	3

8	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención por importe de:	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero automatizado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones de agricultura, ganadería y pesca". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. C/ Tabladilla, s/n. 41013 SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002372D

00092046

(Página 1 de 2)

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y
DESARROLLO RURAL



MINISTERIO DE
 AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y
 MEDIO AMBIENTE

Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
 de Desarrollo Rural



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

ANEXO A LA SOLICITUD DE AYUDA A CUMPLIMENTAR EN CASO DE AGRUPACIONES DE AGRICULTORES.



DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

RAZÓN SOCIAL:	NIF:
Las personas físicas abajo firmantes, miembros de la entidad solicitante en el expediente de ayudas arriba indicado, con el compromiso de participación que abajo se indica, declaran responsablemente que:	
☐ Declaran, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:	
- Cumplen los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.	
- No se hallan incursos en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones así como en la norma reguladora (Orden de 26 de junio de 2009).	
- No se ha iniciado la actuación a la fecha de presentación de la solicitud.	
☐ No han solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.	
☐ Han solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	
Solicitadas	
Fecha	Otras Administraciones o entes públicos o privados
Importe(€)	Minimis(S/N)
Concedidas	
Fecha	Otras Administraciones o entes públicos o privados
Importe(€)	Minimis(S/N)

En prueba de conformidad, se firma el presente documento en _____, a _____ de _____ de _____

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	FIRMA:	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.		

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	FIRMA:	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.		

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	FIRMA:	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.		



002372/A04D



00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.	FIRMA:	

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.	FIRMA:	

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.	FIRMA:	

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.	FIRMA:	

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.	FIRMA:	

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.	FIRMA:	

APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ Consiento expresamente la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.	FIRMA:	

Cumplimentar tantas hojas como sean precisas para identificar a todos los miembros de la comunidad de bienes, sociedad civil o agrupación sin personalidad jurídica.

002372/A04D

00092046

(Página 1 de 3)

ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y
DESARROLLO RURAL



MINISTERIO DE
AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.1).

- SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS MODERNIZACIÓN GENÉRICA, (OPERACIÓN 4.1.1).
- SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL EN EXPLOTACIONES DE OLIVAR (OPERACIÓN 4.1.2).



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

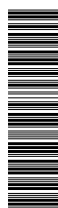
FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL: [][][][]
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL: [][][][]
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN	
ACTUACIONES POR LAS QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	
OPERACIÓN 4.1.1: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de explotaciones agrarias: ☐ A: 1.1. Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias. OPERACIÓN 4.1.2: Mejora del rendimiento y sostenibilidad global en explotaciones de olivar: ☐ B: 1.1. Inversiones en activos físicos para la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global en explotaciones de olivar.	

3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido: ☐ CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. ☐ CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. ☐ DESESTIMADA. ☐ DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente. Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta: ☐ ACEPTO la subvención propuesta. ☐ DESISTO de la solicitud.



002372/A020



00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 3)

ANEXO II

3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)

☐ **REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

.....

.....

.....

.....

☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

☐ **OPTO.** De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

☐ **OTROS:**

.....

4 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación:

Documento

1

2

3

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)

- ☐ Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- ☐ **NO CONSENTIMIENTO** y aporoto fotocopia autenticada del DNI/NIE.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE

- ☐ Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- ☐ **NO CONSENTIMIENTO** y aporoto fotocopia autenticada del DNI/NIE.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE RESIDENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE

- ☐ Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia.
- ☐ **NO CONSENTIMIENTO** y aporoto fotocopia autenticada del Certificado de Empadronamiento.

002372/A02D

00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO		(Página 3 de 3)	ANEXO II
4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.			
5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. En a de de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE Fdo.:			
ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.			
PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero automatizado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones de agricultura, ganadería y pesca". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. C/ Tabladilla, s/n. 41013 SEVILLA.			
NOTA: De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos): a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud. b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.			

002372/A02D

(Página 1 de 2)

ANEXO III

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y
DESARROLLO RURAL



MINISTERIO DE
AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE PAGO

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.1).

- SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS MODERNIZACIÓN GENÉRICA, (OPERACIÓN 4.1.1).
- SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL EN EXPLOTACIONES DE OLIVAR (OPERACIÓN 4.1.2).



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL: [][][][]
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL: [][][][]
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	
ACTUACIONES POR LAS QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	
OPERACIÓN 4.1.1: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de explotaciones agrarias :	
☐ A: 1.1. Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias.	
OPERACIÓN 4.1.2: Mejora del rendimiento y sostenibilidad global en explotaciones de olivar :	
☐ B: 1.1. Inversiones en activos físicos para la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global en explotaciones de olivar.	

3 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA EL PAGO							
DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES Y/O GASTOS REALIZADOS							
Nº	Ac. (5)	Gr. (6)	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN O GASTO	TIPO UNIDAD	Nº UNIDAD	PRESUPUESTO ACEPTADO EN RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN	IMPORTE SOLICITADO AL PAGO
1º							
2º							
3º							
4º							
5º							
6º							
7º							
8º							
9º							
10º							



002372/A03D



00092046

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO III

3 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA EL PAGO (Continuación)

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES Y/O GASTOS REALIZADOS

11º							
12º							
13º							
14º							
15º							
16º							
17º							
18º							
19º							
20º							

(5) Actuación sobre la que se aplica la inversión según el apartado ACTUACIONES POR LAS QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN.

A - Operación 4.1.1 Explotaciones Agrarias

B - Operación 4.1.2 Explotaciones de olivar.

(6) Grupo al que pertenece la inversión o gasto, tal como se recoge en la orden reguladora:

A - Construcción, adquisición o mejora de bienes inmuebles.

B - Compra de maquinaria y equipos, incluidos los programas informáticos.

C - Costes generales vinculados a los gastos contemplados en los puntos A y B.

D - Inversiones intangibles.

E - Costes de instauración de planes de gestión.

F - Producción de biocarburantes o energía de fuentes renovables.

G - Adopción a nuevos requisitos de la Unión Europea.

En caso de necesitar más líneas de descripción de inversiones y/o gastos, cumplimentense tantos ejemplares de solicitud como fuese necesario.

Inversión total (incluido parte no elegible): €

- En los casos en los que la actividad subvencionada forme parte de un proyecto en el que se incluyan otras actividades (o parcialidad de actividades) no financiadas con fondos FEADER, se solicita el importe total ejecutado por el beneficiario, incluido estas actividades.

4 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMALa persona abajo firmante **DECLARA**, que se han alcanzado al menos el 75% de los objetivos fijados en la resolución de concesión para las inversiones indicadas y **SOLICITA** el pago según lo indicado en cada inversión o gasto.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero automatizado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones de agricultura, ganadería y pesca". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. C/ Tabladilla, s/n. 41013 SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

0002372/A03D

00092046